

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA		APELIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD	
		XXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX	
CODIGO ☐									

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

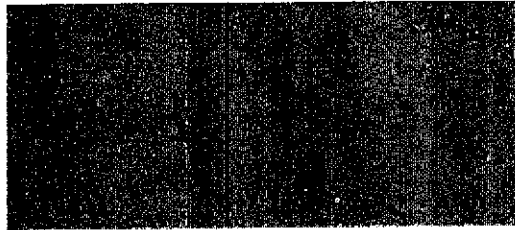
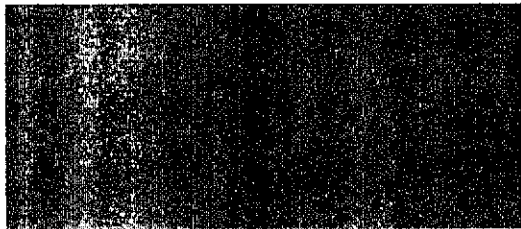
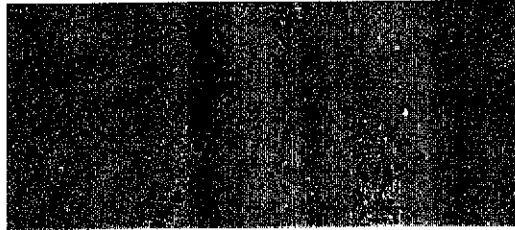
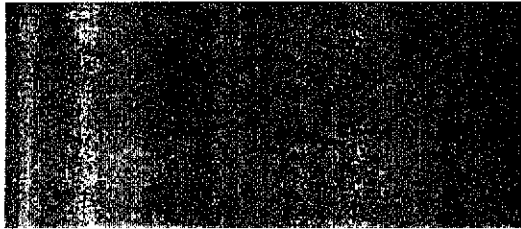


Notaría 3^{era}
de Manta

133 3201-02-03-09-03-000
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

1333207 ✓
12/21/12

Nº 5.097



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RESCILIACION
DE CONTRATO DE SUBDIVISION DE LOTE.

OTORGANTES: LA CIA. PROMOTORES DE CONFIANZA S.A

"PROMDECONSA" REPRESENTADA LEGALMENTE POR ECON. JAZMIN PACHECO MENDOZA.

CUANTÍA (S) INDETERMINADA

MANTA, Diciembre 17 del 2012

NÚMERO: (5.097) .-

RESCILIACION DE CONTRATO DE SUBDIVISION DE LOTE: OTORGADO POR LA COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. "PROMDECONSA" REPRESENTADA LEGALMENTE POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA ECONOMISTA JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes diecisiete de Diciembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, por una parte la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. "PROMDECONSA"**, según nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitante.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **RESCILIACION DE CONTRATO DE SUBDIVISION DE LOTE**, la cual procede a celebrarla por los derechos que representa, me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** Dignese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **RESCILIACION DE CONTRATO DE SUBDIVISION DE LOTE**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública de Resciliación de Contrato de Subdivisión de un lote de terreno de propiedad de la Compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**, la misma que esta representada legalmente por la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No.131039147-7; como gerente general de la compañía antes mencionada, según nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante.- **SEGUNDA:**



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

ANTECEDENTES.- La compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa, es dueña y propietaria de seis lotes de terrenos ubicados en la vía Manta - San Mateo, sitio Barbasquillo, del Cantón Manta, y que colindan con el ingreso de la Urbanización "Altos de Manta Beach", cuyas medidas y linderos de los lotes son las siguientes:

LOTE NO. 1: Por el Frente (Este): con veinte metros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás (Oeste): con veinte metros y lindera con Propiedad de Elecnet S.A.; Por el Costado Derecho (Sur): con treinta metros sesenta y un centímetros y lindera con Vía Manta - San Mateo; y Por el Costado Izquierdo (Norte): con treinta metros setenta y cinco centímetros y lindera con el Lote No. 2; Con una superficie total de:

SEISCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (613,61m²).

LOTE NO. 2: Por el Frente (Este): con veinte metros cuarenta y un centímetros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás

(Oeste): con veinte metros y lindera con Propiedad de Elecnet S.A.; Por el Costado Derecho (Sur): con treinta metros setenta y cinco centímetros y lindera con el Lote No.

1; y Por el Costado Izquierdo (Norte): con veintiséis metros setenta centímetros y lindera con el Lote No. 3; Con una superficie total de: **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y TRES DECÍMETROS**

CUADRADOS (575,63m²).

LOTE NO. 3: Por el Frente (Este): con veinte metros treinta y ocho centímetros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás (Oeste): con veinte

metros y lindera con Propiedad de Elecnet S.A.; Por el Costado Derecho (Sur): con veintiséis metros setenta centímetros y lindera con el Lote No. 2; y Por el Costado

Izquierdo (Norte): con veintidós metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con el Lote No. 4; Con una superficie total de: **CUATROCIENTOS NOVENTA METROS**

CUADRADOS CON SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (490,60m²).

LOTE NO. 4: Por el Frente (Este): con diez metros seis centímetros y lindera con Línea circular formada por el retorno para la calle planificada; desde este punto gira en

dirección Norte, longitud de dieciocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con el Lote No. 5; Por Atrás (Oeste): con ocho metros setenta y tres centímetros y lindera

con Propiedad de Elecnet S.A.; Por el Costado Derecho (Sur): con veintidós metros

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

cuarenta y ocho centímetros y lindera con el Lote No. 3; y Por el Costado Izquierdo (Norte): con treinta y cuatro metros nueve centímetros y lindera con Propiedad de la señora Lorena Torres Reyes; Con una superficie total de: **CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (470,81m²).** - **LOTE NO. 5;** Por el Frente (Oeste): con diez metros seis centímetros y lindera con Línea circular formada por el retorno para la calle planificada; desde este punto gira en dirección Norte, longitud de dieciocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con el Lote No. 4; Por Atrás (Este): con treinta y cinco metros y un centímetro y lindera con Predios de la Urbanización "Altos de Manta Beach"; Por el Costado Derecho (Norte): con veintiséis metros ochenta y tres centímetros y lindera con Propiedad de la señora Lorena Torres Reyes; y Por el Costado Izquierdo (Sur): con diecisiete metros dieciséis centímetros y lindera con el Lote No. 6; Con una superficie total de: **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (691,78m²).** - **LOTE NO. 6;** Por el Frente (Oeste): con siete metros treinta y ocho centímetros y lindera con Línea circular formada por el retorno para la calle planificada; desde este punto gira en dirección Sur, longitud de veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con la misma calle planificada; Por Atrás (Este): con veintitrés metros veinte centímetros y lindera con Predios de la Urbanización "Altos de Manta Beach"; Por el Costado Derecho (Norte): con diecisiete metros dieciséis centímetros y lindera con el Lote No. 5; y Por el Costado Izquierdo (Sur): con diecisiete metros noventa y ocho centímetros y lindera con Predios de la Urbanización "Altos de Manta Beach"; Con una superficie total de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (457,75m²).** - Los mismos que los adquirió de la siguiente manera: **Uno).** - La compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa, por intermedio de su gerente general la señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, procedió a subdividir un bien inmueble signado como **SEGUNDO CUERPO DE TERRENO**, que tenía las siguientes medidas y linderos: por



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

colindando con la Vía Manta - San Mateo; por el Norte (Atrás) partiendo del punto A en dirección Noreste con 60.92m. Hasta el punto B, colindando con la Sra. Lorena Torres Reyes; por el Oeste (Costado Derecho) desde el punto F, en dirección noreste con 68,73m. Hasta el punto A, colindando con Elecnet S.A; y por el Este (Costado Izquierdo) desde el punto B, en dirección Suroeste con 58,21m. Hasta el punto C, del punto C, en dirección Suroeste con 15,36m. Hasta el punto D, del punto D, en dirección Suroeste con 33,45m. Hasta el punto E, colindando con Promdeconsa; Con una superficie total de CUATRO MIL METROS CUADRADOS CON SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS (4,000.70 M2) dicho terreno esta ubicado en la vía Manta - San Mateo, sitio Barbasquillo, del Cantón Manta, actualmente subdividido en seis lotes de terrenos que son los inicialmente descritos en esta clausula, y que colindan con el ingreso de la Urbanización "Altos de Manta Beach".- La subdivisión fue debidamente autorizada mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el diecinueve de Noviembre del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta de Diciembre del mismo año de su otorgamiento.- **TERCERA: RESCILIACION.**- Con los antecedentes expuestos, la señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, gerente general de la compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa, por medio de la presente escritura y por estar de común acuerdo los accionistas de la misma, de lo cual se adjunta copia integra certificada del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para que forme parte de la presente escritura, proceda a Resciliar la Escritura Pública de Subdivisión de lote de terreno celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el diecinueve de Noviembre del año dos mil diez, que se encuentra signada con el Número 2.999, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta de Diciembre del mismo año de su otorgamiento, para que a su vez quede sin ningún valor legal, y el bien inmueble regrese a su estado anterior signado como **SEGUNDO CUERPO DE TERRENO** con las siguientes medidas y linderos: por el Sur (Frente) desde el punto E, en dirección Noreste con 41.04m. Hasta el punto F, colindando con la Vía Manta - San Mateo; por el Norte (Atrás) partiendo del punto A en dirección Noreste con 60.92m.

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 54817

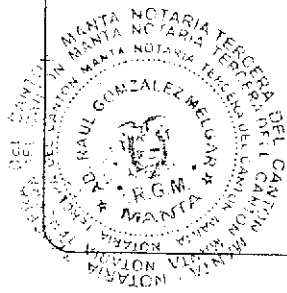
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a CIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA.
ubicada VIA MANTA SAN MATEO LT. 01 AL LT. 06 SECTOR
cuyo BARBASQUILLO.
de AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$149254.85 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTI
CINCO 85/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RESCILIACION.

Imoreira,

Manta, del 7 DICIEMBRE del 20



[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 098953
ESPECIE VALORADA
USD 1-25

Nº 098953

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9201

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-01-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 1 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 613,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	55224,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	55224,90

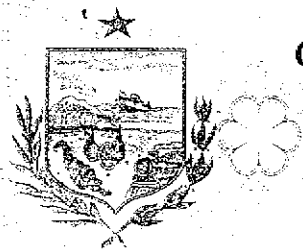
Son: CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 11:38:42



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 098954

USD 1.25

Nº 098954

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9202

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-02-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 2 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 575,63 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20147,05
CONSTRUCCIÓN: 0,00
20147,05

Son: VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sello actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 15:40:05





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 098955



Nº 098955

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9208

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-03-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 3 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 490,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17171,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
17171,00

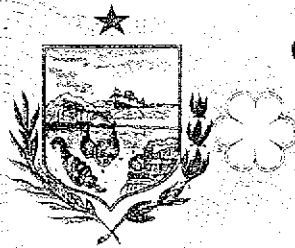
Son: DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 15:43:45



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 098956

USD 1:25

Nº 098956

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9209

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-04-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 4 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 470,81 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

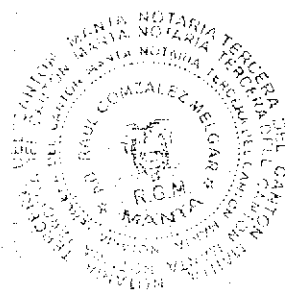
TERRENO:	16478,35
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16478,35

Son: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrón S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 15:49:48



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 098957

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 098957

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9210

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-05-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 5 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 691,78 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24212,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	24212,30

Son: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 15:52:07



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98958

USD 1.25

Nº 098958

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 9211

Fecha: 13 de diciembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-32-06-000

Ubicado en: VIA MANTA SAN MATEO LT. 6 SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 457,75 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA.PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

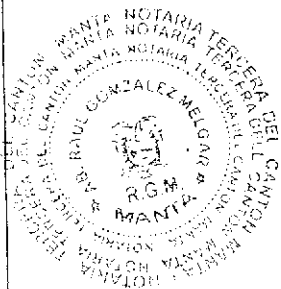
TERRENO:	16021,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16021,25

Son: DIECISEIS MIL VEINTIUN DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 15:55:08



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

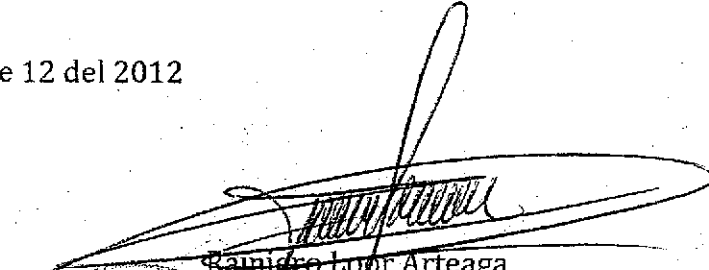
Nº 37511

CERTIFICACION

A petición del interesado, Sra. Jazmín Pacheco Mendoza, Gerente General Promotores de Confianza S.A. "PROMDECONSA", la Dirección de Planeamiento Urbano, **CERTIFICA QUE:**

La Subdivisión y Autorización No.252-1510 de fecha 30 de Octubre del 2010, sobre un predio propiedad PROMDECONSA, ubicado en la Vía San Mateo, Clave Catastral #4010259000, Cantón Manta; se encuentra en proceso de anulación, que como requisito es necesario la resciliación de la Escritura de Subdivisión.

Manta, Diciembre 12 del 2012


Ramiro Loor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 79015

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. PROMOTORES DE CONFIANZA S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de diciembre de 2012

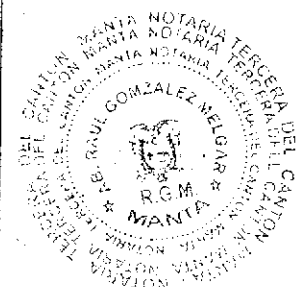
VALIDA PARA LA CLAVE

1333201000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 1 SECTOR BARBASQUILLO
1333202000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 2 SECTOR BARBASQUILLO
1333203000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 3 SECTOR BARBASQUILLO
1333204000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 4 SECTOR BARBASQUILLO
1333205000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 5 SECTOR BARBASQUILLO
1333206000 VIA MANTA SAN MATEO LT. 6 SECTOR BARBASQUILLO

Manta, trece de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





PROMOTORES DE CONFIANZA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NÚMERO 217 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL 17 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días de Diciembre del dos mil doce, en el local social de la compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A., PROMDECONSA**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, edificio Inglaterra, siendo las 10H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, representante legal de Corporación Inmobiliaria La Costa Corpcosta S.A. y el Ing. Beyrun Bismarck Cedeño Mendoza.- Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán, y como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.- La Presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.-

La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H05 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye el siguiente punto a tratar.-

1.- CONCEDER AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR LA RESCILIACION DE ESCRITURA PUBLICA DE SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA, VIA MANTA SAN MATEO DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE FUE CELEBRADA EN LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE SE ENCUENTRA SIGNADA CON EL NÚMERO 2.999, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL TREINTA DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO, PARA QUE A SU VEZ QUEDE SIN NINGÚN VALOR LEGAL, Y EL BIEN INMUEBLE REGRESE A SU ESTADO ANTERIOR.-

Una vez leída la convocatoria, la Presidenta deja expresa constancia de que la misma ha sido practicada observando las normas legales y estatutarias respectivas, por lo que sugiere se pase a conocer y resolver el orden del día.- La Gerente General solicita la palabra y manifiesta que es necesario realizar la resciliación de la escritura de subdivisión de lote, en virtud de una mejor propuesta a diseñar en dicho inmueble de propiedad de la empresa y por cuanto no se ha vendido ninguno de los lotes resultado de dicha subdivisión, por lo que solicita la autorización para proceder a suscribir la escritura pública de resciliación.-

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, aprueba por unanimidad la moción presentada, de tal manera que resuelve conceder la autorización a la Gerente General de la compañía, Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, a fin de que suscriba a nombre de la compañía la escritura pública de resciliación.-

Por concluido el tratamiento de este punto del orden del día, por lo que se reunió esta Junta General Universal de Accionistas, la Presidenta de la misma declara terminada la sesión

Manta: Oficina en la Urbanización Manta Beach 300 m. antes de la U.E. Manabí (vía a San Mateo) • Telfs: 052 678 148 / 052 677 913

Portoviejo: Calle Olmedo y Constantino Mendoza • Telfs.: 05 2633761 / 05 2637-257

www.carranza.com.ec

siendo las 10H30.- Concede un receso de veinte minutos a efecto de que proceda a elaborar el acta respectiva, la misma que posteriormente es leída y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, sin ninguna modificación, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta Universal.- F) Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach E., Presidenta; F) Econ. Jazmín Pacheco Mendoza, Gerente General Secretaria; F) Ing. Guido Humberto Carranza A., Accionista, Rep. Legal de la Compañía Corporación Inmobiliaria de la Costa, CORPCOSTA S.A. F) Ing. Beyrun Bismarck Cedeño Mendoza, Accionista.-

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede corresponde a sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A., PROMDECONSA, celebrada en Portoviejo, el diecisiete de Diciembre del año dos mil doce, y que consta en el Libro de Actas de la compañía, a la que me remito en caso necesario.- Portoviejo, Diciembre 17 del 2012.-



Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.

GERENTE GENERAL PROMOTORES DE CONFIANZA S.A.

PROMDECONSA

Portoviejo, 26 de Octubre del 2012

Señora Economista
Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía "PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA", por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA", se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el 17 de Julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Atentamente,

Jackeline G. de Carranza
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo conferido.-


Ec. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
C.C. 131039147-7
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DOMICILIO: Portoviejo

Registro Mercantil Portoviejo
En la presente fecha queda inscrito este nombramiento.
el No. 0008947 el No. 834 Repertorio No. 10079
Portoviejo, 30 Octubre 2012
Abg. Víctor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo
Abg. Víctor Hugo Menéndez M.



Manta: Oficina en la Urbanización Manta Beach 300 m. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) • Telfs: 05 262-3013 / 05 262-0948

Portoviejo: Calle Olmedo y Constantino Mendoza • Telfs.: 05 2633761 / 05 2637257

www.carranza.com.ec



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 866-SM-SMC
Manta, Julio 13 de 2009

Economista
Tatiana Pacheco
GERENTE GENERAL DE PROMDECONSA
URBANIZACIÓN "ALTOS DE MANTA BEACH"
Ciudad

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 10 de julio de 2009, resolvió:

"Acoger el informe de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, inmerso en el oficio No. 220-DPUM-MCS del 30 de Junio de 2009; y, aprobar el Proyecto de Urbanización "Altos de Manta Beach" ubicada en la vía a San Mateo, sector Barbasquillo, representada por la Econ. Tatiana Pacheco, Gerente General de PROMDECONSA".

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

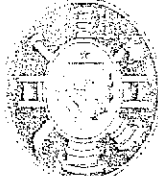

Soraya Merá Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

CIUDADANIA 131039187-7
PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA
MANABI/MANTA/MANTA
15 FEBRERO 1982
001 0278 00565 E
MANABI/ MANTA
MANTA 1982



EDUCACION *****
SOLTERO
SUPERIOR ECONOMISTA
CELSO ROMERO PACHECO MENDOZA
ARGENTINA M MENDOZA PONCE
MANTA 11/05/2011
11/05/2011
REN 3987427

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
IDENTIFICACION VOTANTE POR CLASIFICACION
265-0055 NUMERO
1310391477 CÉDULA
PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTON
TARQUI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 224808

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

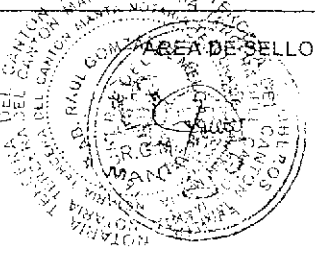
GI/RUC: 1391753152
NOMBRES: PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. ALTOS DE MANTA BEACH

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224218
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 21/09/2012 10:34:45



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

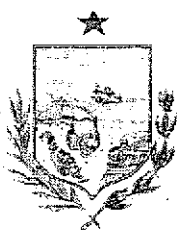
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 20 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25845: *ONCE*

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1333201000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO UNO CON UN AREA TOTAL DE 613,61 m2 . Linderando por el frente (Este) con veinte metros y lindera con calle planificada.Por atras (Oeste) con veinte metros y lindera con propiedad de Elecnel S.A..Por el costado derecho (Sur) con treinta metros sesenta y un centímetros y lindera con Via Manta-San Mateo.Por el costado izquierdo (Norte) con treinta metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote N. 2. SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229	30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcoستا SA., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpco		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901



2 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009
 Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
 Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula

S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 **Subdivisión de Terreno**

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010
 Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
 Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:21:16 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Ab. Carlos Caceres*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



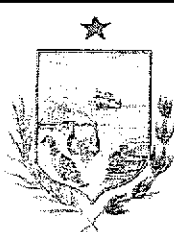
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Lant

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

Ficha Registral: 25845

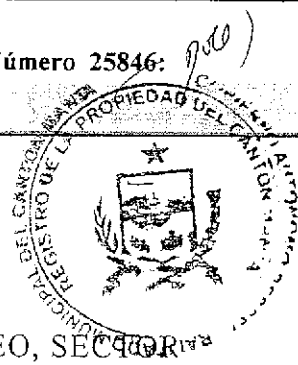
Página: 2 de 2



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25846:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1333202000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO DOS CON UN AREA TOTAL DE 575,63 m2 . Linderando Por el frente (este) con veinte metros cuarenta y un centímetros y lindera con calle planificada.Por atras (Oeste) con veinte metros y lindera con propiedad de Elecnet S.A. Por el costado derecho (Sur) con treinta metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote N. 1.Por el costado izquierdo (Norte) con veintiseis metros setenta centímetros y lindera con el lote N. 3.SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229 30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363

Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

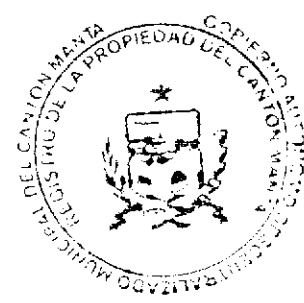
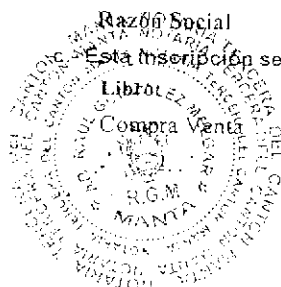
Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpecosta S.A., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-00000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
1644	23-jun-2008	22836	22901



2 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009
 Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
 Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula

S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 **Subdivisión de Terreno**

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010
 Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
 Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

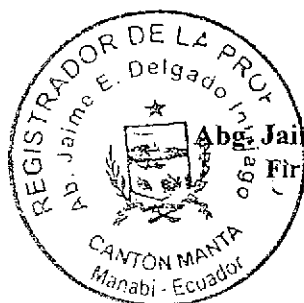
Emitido a las: 9:14:55 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Carlos Cabrera*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua-Pincay
 130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



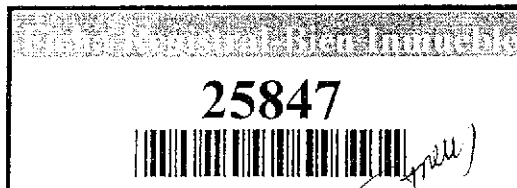
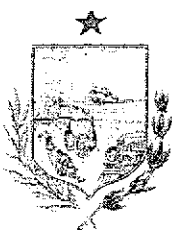
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Lant

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

Ficha Registral: 35846

Página: 2 de 2



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25847:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1333203000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO TRES CON UN AREA TOTAL DE 490,60 m2 . Linderando por el frente (Este) con veinte metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle planificada.Por atras (Oeste) con veinte metros y lindera con propiedad de Elecnet S.A. Por el costado derecho (Sur) con veintiseis metros setenta centímetros y lindera con el lot N. 2.Por el costado izquierdo (Norte) con veintidos metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con el lote N. 4. SOLVENCIA ,EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229	30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpecosta S.A., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901



2 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009
 Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
 Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula

S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 **Subdivisión de Terreno**

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010
 Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
 Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:08:10 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Mog. Carlos Cebren*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



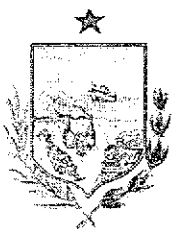
Abg Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Auto*

**El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.**

Ficha Registral: 25847

Página: 2 de 2



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25848

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1333204000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO CUATRO CON UN AREA TOTAL DE 470,81 m². Linderando Por el frente (este) con diez metros seis centímetros y lindera con linea circular formada por el retorno para la calle planificada, desde este punto gira en direccion norte, longitud de dieciocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con el lote N. 5. Por atras (Oeste) con ocho metros setenta y tres centímetros y lindera con propiedad de Elecnet S.A. Por el costado derecho (Sur) con veintidos metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con el lote N. 3 .y por el costado izquierdo (Norte) con treinta y cuatro metros nueve centímetros y lindera con propiedad de la señora Lorena Torres Reyes. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229 30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta S.A., representada por Ing.Guido

Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula
S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:58 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Carlos Cabrera*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pingay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

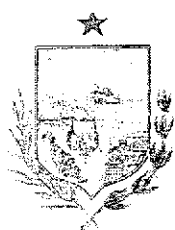
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25849:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1333205000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO CINCO CON UN AREA TOTAL DE 691,78 m2 . Linderando Por el frente (Oeste) con diez metros seis centímetros y lindera con linea circular formada por el retorno para la calle planificada, desde este punto gira en direccion norte, longitud de dieciocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con el lote N. 4. Por atras (Este) con treinta y cinco metros y un centímetros y lindera con predios de la urbanizacion Altos de Manta Beach. Por el costado derecho (Norte) con veintiseis metros ochenta y tres centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Lorena Torres Reyes. Por el costado izquierdo (sur) con diecisiete metros deiciseis centímetros y lindera con lote N. 6. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229 30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpecosta SA., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

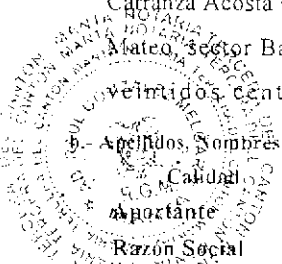
Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: *Luz*

Ficha Registral: 25849

Página: 1 de 3



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 1644
Fec. Inscripción: 23-jun-2008

Folio Inicial: 22836
Folio final: 22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula

S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el: jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final: 7.257
Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:42 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Ing. Carlos Cabrera*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 25849

Página: 3 de 3

[Handwritten signature]



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25850

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1333206000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERQ SEIS CON UN AREA TOTAL DE 457,75 m2 . Linderando Por el frente (Oeste) con siete metros treinta y ocho centímetros y lindera con linea circular formada por el retorno para la calle planificada, desde este punto gira en direccion sur, longitud de veintiun metros cincuenta centímetros y lindera con la misma calle planificada. Por atras (este) con veintitres metros veinte centímetros y lindera con predios de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Por el costado derecho (Norte) con diecisiete metros dieciseis centímetros y lindera con el lot N. 5 y por el costado izquierdo (sur) con deicisiete metros noventa y ocho centímetros y lindera con predios de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229	30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaria Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpco SA., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

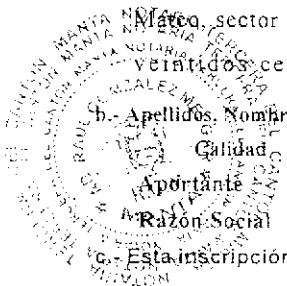
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpco		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 25850

Página: 1 de 3



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula

S e g u n d a d e l p r e s e n t e i n s t r u m e n t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el: jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S U B D I V I S I O N D E U N L O T E D E T E R R E N O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:28 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Carlos Cabeza*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



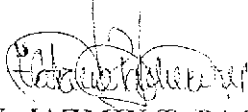
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]

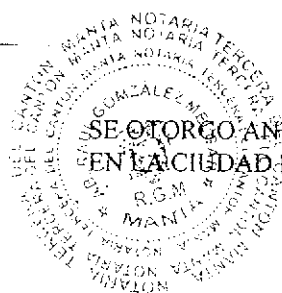
Wanda 5

Hasta el punto B, colindando con la Sra. Lorena Torres Reyes; por el Oeste (Costado Derecho) desde el punto F, en dirección noreste con 68,73m. Hasta el punto A, colindando con Elecnet S.A; y por el Este (Costado Izquierdo) desde el punto B, en dirección Suroeste con 58,21m. Hasta el punto C, del punto C, en dirección Suroeste con 15,36m. Hasta el punto D, del punto D, en dirección Suroeste con 33,45m. Hasta el punto E, colindando con Promdeconsa; Con una superficie total de: CUATRO MIL METROS CUADRADOS CON SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS (4,000.70 M2).- **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía del presente Contrato por su naturaleza, es Indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La otorgante manifiesta que acepta el contenido del presente contrato, por así convenir a los intereses de la compañía y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEXTA: INSCRIPCION.**- La compareciente queda facultada para que solicite la inscripción de la presente escritura en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Carlos Cabrera Cedeño, Matrícula Número Trece guion dos mil doce guion cuarenta y cuatro del Foro Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a la otorgante por mi el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifican en todo su contenido y firma, conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

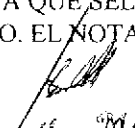

ECON. JAZMIN T. PACHECO MENDOZA
C.C. No. 131039147-7
GERENTE GENERAL DE "PROMDECONSA"



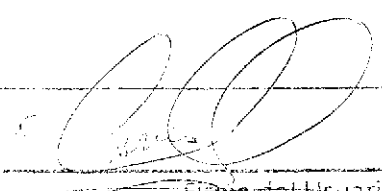
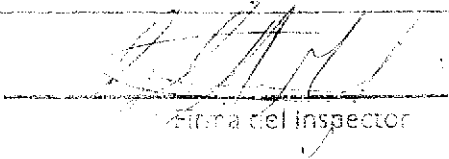
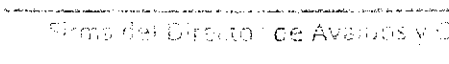

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO
EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -


Abg. Raúl González Méndez
NOTARIO TERCERO DE MANTA

4209V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	133 3204 000	LOTE # 000000001	
Nombre	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE MANTA		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo: Exento de pago por no haberse realizado el pago de los rubros antes mencionados.			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por: AM-EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE MANTA			
Informe Inspector: SE HA HECHO EL PAGO DE LOS RUBROS MENCIONADOS. FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE PAGO.			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobación:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			

000000001



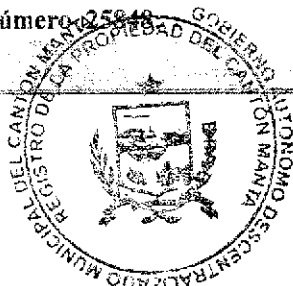
25848



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25848

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1333204000



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA - SAN MATEO, SECTOR BARBASQUILLO, SIGNADO COMO LOTE NUMERO CUATRO CON UN AREA TOTAL DE 470,81 m2 . Linderando Por el frente (este) con diez metros seis centímetros y lindera con linea circular formada por el retorno para la calle planificada, desde este punto gira en direccion norte, longitud de dieciocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con el lote N. 5. Por atras (Oeste) con ocho metros setenta y tres centímetros y lindera con propiedad de Elecnet S.A. Por el costado derecho (Sur) con veintidos metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con el lote N. 3 .y por el costado izquierdo (Norte) con treinta y cuatro metros nueve centímetros y lindera con propiedad de la señora Lorena Torres Reyes.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	3.229 30/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363

Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpecosta S.A., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que m. de Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-000000011324	Promotora de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 3.229 Número de Repertorio: 7.257
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3

Libro	Número de Inscripciones
-------	-------------------------

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se Certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:07:58 del martes, 20 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Carlos Cabrera*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pingay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 4 de enero del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de certificar, que PROMOTORES DE CONFIANZA S.A con numero de RUC1391753152001, se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEEL, con numero de servicio 5268750 el mismo que NO TIENE DEUDA con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

ATENCIÓN AL CLIENTE